



**Cajamurcia Finance, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Estados Financieros e Informe de Gestión Intermedios  
correspondientes  
al primer semestre de 2011



**CAJAMURCIA FINANCE , S.A.U.**

**BALANCES DE SITUACIÓN RESUMIDOS AL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**  
(Expresados en Euros)

ACTIVO	30/06/2011	31/12/2010(*)
<b>A). ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>100.000.000</b>	<b>100.000.000</b>
1. Inmovilizado intangible		
a). Fondo de comercio		
b). Otro inmovilizado intangible		
2. Inmovilizado material		
3. Inversiones inmobiliarias		
4. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
5. Inversiones financieras a largo plazo	100.000.000	100.000.000
6. Activos por impuestos diferidos		
7. Otros activos no corrientes		
<b>B). ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>988.686</b>	<b>1.003.528</b>
1. Activos no corrientes mantenidos para la venta		
2. Existencias		
3. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.559	
a). Clientes por ventas y prestaciones de servicios		
b). Otros deudores	241	
c). Activos por impuesto corriente	3.318	
4. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	682.849	694.104
5. Inversiones financieras a corto plazo		
6. Periodificaciones a corto plazo		
7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	302.278	309.424
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>100.988.686</b>	<b>101.003.528</b>
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30/06/2011	31/12/2010(*)
<b>A). PATRIMONIO NETO</b>	<b>118.476</b>	<b>126.216</b>
A.1). FONDOS PROPIOS	118.476	126.216
1. Capital	75.000	75.000
a). Capital escriturado	75.000	75.000
b). <i>Menos: capital no exigido</i>		
2. Prima de emisión		
3. Reservas	51.217	47.246
4. <i>Menos: Acciones y participaciones en patrimonio propias</i>		
5. Resultado de ejercicios anteriores		
6. Otras aportaciones socios		
7. Resultado del ejercicio	-7.741	3.970
8. <i>Menos: Dividendos a cuenta</i>		
9. Otros instrumentos de patrimonio neto		
A.2). AJUSTES POR CAMBIOS DE VALORACIÓN		
1. Activos financieros disponibles para la venta		
2. Operaciones de cobertura		
3. Otros		
A.3). SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		
<b>B). PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>100.000.000</b>	<b>100.000.000</b>
1. Provisiones a largo plazo		
2. Deudas a largo plazo		
a). Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables	100.000.000	100.000.000
b). Otros pasivos financieros		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
4. Pasivos por impuestos diferidos		
5. Otros pasivos no corrientes		
6. Periodificaciones a largo plazo		
<b>C). PASIVO CORRIENTE</b>	<b>870.210</b>	<b>877.312</b>
1. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		
2. Provisiones a corto plazo		
3. Deudas a corto plazo	681.319	684.783
a). Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables		
b). Otros pasivos financieros		
4. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	2.738	2.738
5. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
a). Proveedores		
b). Otros acreedores	186.153	189.791
c). Pasivos por impuesto corriente		
6. Otros pasivos corrientes		
7. Periodificaciones a corto plazo		
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>100.988.686</b>	<b>101.003.528</b>

(\*) Se presenta únicamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 12 forman parte integrante de estos estados financieros

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDA CORRESPONDIENTE A LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010**

(Expresados en miles de euros)	30/06/2011	30/06/2010(*)
Importe neto de la cifra de negocios		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Trabajos realizados por la empresa para su activo		
Aprovisionamientos		
Otros ingresos de explotación		
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	-8.002	-7.250
Amortización del inmovilizado		
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		
Excesos de provisiones		
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		
Otros Resultados		
<b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>	<b>-8.002</b>	<b>-7.250</b>
Ingresos financieros	1.993.479	1.993.479
Gastos financieros	-1.996.536	-1.996.536
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterior y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros		
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-3.057</b>	<b>-3.057</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-11.059</b>	<b>-10.307</b>
Impuesto sobre beneficios	-3.318	-3.092
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>-7.741</b>	<b>-7.215</b>
Resultado de ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-7.741</b>	<b>-7.215</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO POR ACCION (euros por accion)</b>	<b>-0,103</b>	<b>-0,096</b>

(\*) Se presenta únicamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 12 forman parte integrante de estos estados financieros



**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010**

(Expresados en miles de euros)	30/06/2011	30/06/2010 (*)
<b>A) RESULTADO DEL EJERCICIO (de la cuenta de perdidas y ganancias)</b>	<b>-7.741</b>	<b>-7.215</b>
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		
1. Por valoración de instrumentos financieros:		
a) Activos financieros disponibles para la venta		
b) Otros ingresos / (gastos)		
2. Por coberturas de flujos de efectivos		
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
4. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
5. Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
6. Efecto impositivo		
<b>C) TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>		
1. Por valoración de instrumentos financieros:		
a) Activos financieros disponibles para la venta		
b) Otros ingresos / (gastos)		
2. Por coberturas de flujos de efectivos		
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
4. Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
5. Efecto impositivo		
<b>TOTAL INGRESOS / (GASTOS) RECONOCIDOS</b>	<b>-7.741</b>	<b>-7.215</b>

(\*) Se presenta únicamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 12 forman parte integrante de estos estados financieros



**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO TOTAL CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010**

(expresados en euros)

PERIODO ACTUAL	Fondos propios					Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión y reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Rº del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto			
Saldo al 1 de enero de 2011	75.000	47.246		3.970				126.216
Ajuste por cambio de criterio contable								
Ajuste por errores								
<b>Saldo Inicial ajustado</b>	<b>75.000</b>	<b>47.246</b>	<b>0</b>	<b>3.970</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>126.216</b>
<b>I. Total ingresos/ (gastos) reconocidos</b>				<b>-7.741</b>				<b>-7.741</b>
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b>								
1. Aumentos / (reducciones) de capital								
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto								
3. Distribución de dividendos								
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias								
5. Incrementos /(Reducciones) por combinación de negocios								
6. Otras operaciones con socios o propietarios								
<b>III. Otras variaciones de patrimonio neto</b>		<b>3.970</b>		<b>-3.970</b>				<b>0</b>
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio								
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto		3.970		-3.970				0
3. Otras variaciones								
<b>Saldo final al 30 de junio de 2011</b>	<b>75.000</b>	<b>51.216</b>	<b>0</b>	<b>-7.741</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>118.475</b>

Las notas 1 a 12 forman parte integrante de estos estados financieros



**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO TOTAL CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010**

(expresados en euros)

PERIODO ANTERIOR	Fondos propios				Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión y reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Rº del ejercicio				
Saldo a 1 de enero de 2010	75.000	46.243		1.003				122.246
Ajuste por cambio de criterio contable								
Ajuste por errores								
<b>Saldo Inicial ajustado</b>	<b>75.000</b>	<b>46.243</b>	<b>0</b>	<b>1.003</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>122.246</b>
<b>I. Total ingresos/ (gastos) reconocidos</b>				<b>-7.215</b>				<b>-7.215</b>
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b>								
1. Aumentos / (reducciones) de capital								
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto								
3. Distribución de dividendos								
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias								
5. Incrementos //(Reducciones) por combinación de negocios								
6. Otras operaciones con socios o propietarios								
<b>III. Otras variaciones de patrimonio neto</b>		<b>1.003</b>		<b>-1.003</b>				<b>0</b>
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio								
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto		1.003		-1.003				0
3. Otras variaciones								
<b>Saldo final al 30 de junio de 2010 (*)</b>	<b>75.000</b>	<b>47.246</b>	<b>0</b>	<b>-7.215</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>115.031</b>

(\*) Se presenta únicamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 12 forman parte integrante de estos estados financieros



**CAJAMURCIA FINANCE, S.A.U.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES TERMINADOS  
EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010  
(Expresados en Euros)**

	30/06/2011	30/06/2010(*)
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)</b>	<b>-7.146</b>	<b>2.447</b>
<b>1. Resultado antes de impuestos</b>	<b>-11.059</b>	<b>-10.307</b>
<b>2. Ajustes del resultado:</b>		
(+) Amortización del inmovilizado		
(+/-) Otros ajustes de resultado (netos)		
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>		
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>	<b>3.913</b>	<b>12.754</b>
(-) Pagos de intereses	-2.000.000	-2.000.000
(+) Cobros de dividendos		
(+) Cobros de intereses	2.004.493	2.004.493
(+/-) Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios		
(+/-) Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación	-580	8.261
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1+2)</b>		
<b>1. Pagos por inversiones:</b>		
(-) Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio		
(-) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		
(-) Otros activos financieros		
(-) Otros activos		
<b>2. Cobros por desinversiones:</b>		
(+) Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio		
(+) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		
(+) Otros activos financieros		
(+) Otros activos		
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1+2+3)</b>		
<b>1. Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:</b>		
(+) Emisión		
(-) Amortización		
(-) Adquisición		
(+) Enajenación		
(+) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
<b>2. Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:</b>		
(+) Emisión		
(-) Devolución y amortización		
<b>3. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		
<b>E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>	<b>-7.146</b>	<b>2.447</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO</b>	<b>309.424</b>	<b>294.063</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (E+F)</b>	<b>302.278</b>	<b>296.510</b>

	30/06/2011	30/06/2010(*)
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>		
(+) Caja y bancos	302.278	296.510
(+) Otros activos financieros		
(-) Menos: <i>Descubiertos bancarios reintegrables a la vista</i>		
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>302.278</b>	<b>296.510</b>

(\*) Se presenta únicamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 12 forman parte integrante de estos estados financieros



## Memoria de los Estados Financieros Intermedios Individuales correspondientes al primer semestre de 2011

### 1. Información general de la sociedad

Caja Murcia Finance, S.A. (Sociedad Unipersonal y, en adelante la "Sociedad") se constituyó bajo la denominación de Cajamurcia Finance Limited el 9 de mayo de 2000, con arreglo a las leyes de las Islas Caimán y fue inscrita en el Registro de Sociedades de dicho país. Con fecha 20 de octubre de 2004 la Sociedad, por acuerdo de su Accionista Único (Caja de Ahorros de Murcia), trasladó su domicilio social a España, quedando éste fijado en Gran Vía Escultor Salzillo, 23.

Como consecuencia del acuerdo y para adaptarse a la legislación española, la Sociedad ha modificado su anterior denominación social por la actual.

Constituye el objeto social exclusivo de la Sociedad la emisión de participaciones preferentes, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985 de 25 de mayo, conforme a la redacción dada a la misma por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003 de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención de blanqueo de capitales, así como la normativa que la desarrolle, complemente o modifique.

Durante el ejercicio 2010 el Accionista Único de la Sociedad se ha integrado en un Sistema Institucional de Protección (en adelante, "SIP") con otras tres entidades financieras, Caja General de Ahorros de Granada, Caixa D'Estalvis del Penedès y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares (Sa Nostra), constituyendo con fecha 22 de diciembre de 2010 la Sociedad Central del SIP, denominada Banco Mare Nostrum, S.A. Atendiendo a los acuerdos adoptados en el marco de esta integración, corresponde a la Sociedad Central la determinación de la política de inversión y desinversión en el Grupo, sea a través de participaciones directas o indirectas.

Como consecuencia de esta integración del Accionista Único de la Sociedad en el SIP anteriormente comentado en el ejercicio 2010, la Sociedad está integrada en el Grupo Banco Mare Nostrum cuya sociedad dominante es Banco Mare Nostrum, S.A., con domicilio social en Madrid, Paseo de Recoletos, 17, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados.

Para una correcta interpretación de las cuentas anuales debe considerarse que la Sociedad desarrolla su actividad como sociedad del Grupo Banco Mare Nostrum, obteniendo del mismo las garantías necesarias y realizándose su gestión por personal de dicho Grupo, sin que por ello el Accionista Único repercuta coste alguno a la Sociedad. En consecuencia, las cuentas anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como las de una sociedad independiente.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

### **Regulación de Sociedades Unipersonales**

A 30 de Junio de 2011 la totalidad del capital social de la Sociedad es propiedad de Caja de Ahorros de Murcia, por lo que ostenta la condición de unipersonalidad a dicha fecha. Al 30 de Junio de 2011 los únicos contratos suscritos entre la Sociedad y su Accionista Único son los de depósitos a plazo y de depósito en cuenta corriente (véanse Notas 4 y 5). Asimismo, éste tiene prestadas garantías a la Sociedad en relación con las emisiones de participaciones preferentes en circulación (véase Nota 7).



## 2. Bases de presentación de los Estados Financieros

### **a) Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad**

Los estados financieros se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, así como con las modificaciones introducidas al Plan General de Contabilidad mediante el Real Decreto 1159/2010 y el régimen transitorio que incluye el citado Real Decreto.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### **b) Imagen fiel**

Los estados financieros adjuntos han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio..

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

### **c) Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estos estados financieros teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en los mismos. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### **d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de activos.

### **e) Comparación de la información**

Con fecha 24 de septiembre de 2010 fue publicado en el BOE el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se introducían algunas modificaciones al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

Conforme a las reglas de transición establecidas, estas modificaciones se han aplicado de forma prospectiva a partir del 1 de enero de 2010, sin que hayan tenido ningún impacto significativo.

### **f) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2011 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2010.



**g) Corrección de errores**

En la elaboración de los estados financieros adjuntos no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2010.

**h) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**4. Inversiones Financieras a largo**

El movimiento habido en los epígrafes "Inversiones financieras a largo plazo" durante el primer semestre de 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Saldo 31.12.2010	Adiciones	Retiros	Saldo 30.06.2011
<b>Inversiones Financieras a Largo plazo-</b>				
Depósitos a largo plazo	100.000	-	-	100.000
	<b>100.000</b>	-	-	<b>100.000</b>
Intereses devengados de depósitos a largo plazo pendientes de cobro	694	1.993	-2.004	683
	<b>694</b>	<b>1.993</b>	<b>-2.004</b>	<b>683</b>

El saldo del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" del balance de situación adjunto recoge el depósito que mantiene la sociedad con Caja de Ahorros de Murcia, en el que se han materializado los recursos captados por la emisión de participaciones preferentes (véase Nota 11).

El depósito se remunera a un tipo de interés equivalente al tipo de interés al que la sociedad remunera las participaciones preferentes emitidas, más un diferencial del 0,02%. Este tipo de interés es revisable semestralmente y pagadero el día 30 de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada ejercicio. El tipo de interés efectivo aplicado durante el ejercicio 2011 ha sido del 4,08% anual hasta el 30 de julio de 2011.

Los intereses devengados por este depósito durante el ejercicio 2011 han ascendido a 1.993 miles de euros y se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Los intereses pendientes de cobro al 30 de junio de 2011 ascienden a 683 mil euros se incluyen en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo a corto plazo" del activo del balance de situación adjunto.

**5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.**

Se corresponde con el saldo disponible por la sociedad en la cuenta corriente que mantiene con su accionista único Caja de Ahorros de Murcia

**6. Fondos propios**

El movimiento habido durante el ejercicio 2010 en este epígrafe del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:



	Miles de Euros			
	Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2010	75	47	4	126
- Aplicación del resultado del ejercicio 2010		4		
- Resultado del ejercicio 2011			-11	-11
<b>Saldos al 30 de Junio de 2010</b>	<b>75</b>	<b>51</b>	<b>-11</b>	<b>115</b>

### Capital social

Al 30 de Junio de 2011 el capital social de la Sociedad estaba constituido por 75.000 acciones nominativas, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

El Accionista Único de la Sociedad es Caja de Ahorros de Murcia (véase Nota 1).

### Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para ampliar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles para este fin.

## 7. Deudas a largo plazo

### Participaciones preferentes

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 25 de julio de 2000, acordó la emisión de hasta 200.000 participaciones preferentes con valor nominal de 500 euros de cada una.

En octubre de 2000, la Sociedad realizó la emisión de 200.000 participaciones preferentes, Serie A con un valor nominal de 500 euros cada una, siendo el importe efectivo desembolsado de igual cuantía. Esta emisión cuenta con la garantía solidaria e irrevocable de Caja de Ahorros de Murcia. La emisión se remunera a un interés variable equivalente al Euribor a 6 meses, revisable en abril y octubre de cada año, más un margen de 0,25% anual, calculado sobre el valor nominal de la emisión. Dicha remuneración se paga por trimestres vencidos los días 30 de enero, 30 de abril, 30 de julio y 30 de octubre de cada año. La distribución de la remuneración estará condicionada: (a) a la obtención de Beneficio Distribuible suficiente por Caja de Ahorros de Murcia o por su Grupo Consolidable, definido para las entidades de crédito por la Ley 13/1985, de 25 de mayo, sobre coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros (el menor de los dos); y (b) a las limitaciones impuestas por la normativa bancaria española sobre recursos propios de las entidades de crédito. Si por alguna de esas razones la Sociedad no pagara, en todo o en parte, la remuneración correspondiente a algún período, los titulares de las participaciones preferentes perderán definitivamente el derecho a percibir la referida remuneración.

Con fecha 18 de mayo de 2009, el emisor, por acuerdo de socio único decidió mejorar la retribución de las participaciones preferentes serie A, mediante el establecimiento de un tipo mínimo del 4% anual, aplicable desde el 30 de abril de 2009 hasta el 29 de abril de 2.011, siempre que no se decida ejecutar la opción de amortización que posee el emisor, con autorización del Banco de España, sin modificar ningún otro



término ni condiciones de la participaciones preferentes. El garante Caja de Ahorros de Murcia acuerdo en Consejo de Administración de fecha 28 de mayo de 2.009 acordó extender su garantía a dicho tipo mínimo.

Con fecha 13 de Abril de 2011, el emisor, por acuerdo de socio único decidió mejorar la retribución de las participaciones preferentes serie A, mediante el establecimiento de un tipo mínimo del 4% anual, aplicable desde el 30 de abril de 2011 hasta el 29 de abril de 2.013, siempre que no se decida ejecutar la opción de amortización que posee el emisor, con autorización del Banco de España, sin modificar ningún otro término ni condiciones de la participaciones preferentes. El garante Caja de Ahorros de Murcia acuerdo en Consejo de Administración de fecha 21 de marzo de 2.011 acordó extender su garantía a dicho tipo mínimo.

La garantía otorgada por Caja de Ahorros de Murcia es: (a) subordinada con respecto a los pasivos de los depositantes, titulares de obligaciones o derechos de crédito que gocen de garantía real, ordinarios u otros subordinados y (b) preferente con respecto a las "Cuotas participativas" que, en su caso, emita la Caja y, en el caso de liquidación de ésta, de la Obra Benéfico Social, en cuanto al destino del remanente que pudiera quedar una vez atendidas todas las obligaciones de la Caja.

Las participaciones tienen carácter perpetuo. No obstante, transcurridos cinco años desde la fecha del último desembolso, la Sociedad puede amortizar las participaciones, previa autorización de Banco de España y de Caja de Ahorros de Murcia, mediante el reembolso del valor nominal de las participaciones más, en su caso, la parte correspondiente a la remuneración del período corriente de remuneración. A la fecha de formulación de los presentes Estados Financieros ya han transcurrido los cinco años desde el cierre de la emisión en enero de 2001 por lo que la Sociedad podría hacer uso de este derecho. No obstante, sus Administradores no han adoptado a dicha fecha ninguna decisión que pudiera implicar la amortización anticipada de estas participaciones preferentes.

Los titulares de las participaciones preferentes carecen de derecho de suscripción preferente, así como de derechos políticos de asistencia y voto en las Juntas Generales de la Sociedad.

La remuneración devengada por las participaciones preferentes Serie A durante el ejercicio 2011 ha sido de 1.997 miles de euros, que se encuentran registradas en el capítulo "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2011. El tipo de interés efectivo aplicado durante el ejercicio 2011 ha sido del 4,06% hasta el 30 de julio de 2011.

Los intereses devengados pendientes de vencimiento ascienden a 681 mil euros y se incluyen en el epígrafe "Deudas a corto plazo".

## **8. Otros acreedores**

Su saldo 186 mil euros se corresponden básicamente con la retención practicada a cuenta de impuestos a los intereses pagados por las participaciones preferentes, pendientes de ingresar en la Hacienda Pública.

## **9. Situación fiscal**

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto. El tipo aplicado es del 30%.

Al 30 de Junio de 2011 la sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios no prescritos legalmente para todos los impuestos a los que está sujeta su actividad

## **10. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración-**

La Sociedad no satisface importe alguno en concepto de sueldos y dietas a los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, no tiene contraída con los miembros anteriores o actuales de dicho Órgano obligación alguna en materia de pensiones, seguros de vida u otros conceptos asimilables, ni tiene concedidos créditos a los mismos.



**CAJAMURCIA FINANCE, S.A.U.**

Todos los miembros del Consejo de Administración lo son en la medida en que desarrollan su actividad profesional en el accionista único de la sociedad, Caja de Ahorros de Murcia. La totalidad de los Consejeros de la Sociedad son varones.

De conformidad con lo establecido el artículo 229 y concordantes del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades de capital, no existen sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad en cuyo capital participen los miembros del Consejo de Administración o las personas vinculadas a ellos a las que se refiere el artículo 231 de la citada Ley.

No obstante y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indican las actividades realizadas por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración y las personas vinculadas a ellos, en otras sociedades de análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Titular	Sociedad	Actividad Realizada	Funciones y Cargos
D. Federico Ros Pérez	Cajamurcia Preferentes S.A.U.	Emisión de participaciones preferentes	Presidente - Consejero Delegado
	Banco Mare Nostrum	Financiera	Vocal
	Caja de Ahorros de Murcia	Financiera	Subdirector General – Secretario General (Secretaría de Órganos de Gobierno – Patrimonio – Fiscalidad – y Asesoría Jca.)
D. José Ramón Nuñez	Cajamurcia Preferentes S.A.U.	Emisión de participaciones preferentes	Vicepresidente - Consejero Delegado
	Caja de Ahorros de Murcia	Financiera	Subdirector de Finanzas (Departamento de Tesorería y Cartera de Valores)
D. Francisco López Iniasta	Cajamurcia Preferentes S.A.U.	Emisión de participaciones preferentes	Secretario - Consejero Delegado
	Caja de Ahorros de Murcia	Financiera	Jefe Dpto. de Middle Office (Departamento de Tesorería y Cartera de Valores)
D. Juan Enrique Martínez-Useros Mateos	Cajamurcia Preferentes S.A.U.	Emisión de participaciones preferentes	Vocal
	Caja de Ahorros de Murcia	Financiera	Jefe de Asesoría Jurídica (Departamento de Asesoría Jurídica)
D. Francisco Paredes Iniasta	Cajamurcia Preferentes S.A.U.	Emisión de participaciones preferentes	Vicesecretario
	Caja de Ahorros de Murcia	Financiera	Jefe del Área de Secretaría y Patrimonio (Secretaría de Órganos de Gobierno, Fiscalidad y Patrimonio)



**CAJAMURCIA FINANCE, S.A.U.**

Dichas actividades son realizadas, al igual que en el caso de la Sociedad, como consecuencia de desarrollar su actividad profesional en el Accionista Único, Caja de Ahorros de Murcia.

#### **Estructura financiera**

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece a un grupo de empresas más amplio del cual Banco Mare Nostrum, S.A. es cabecera. El citado grupo incluye sociedades que realizan, además de la actividad financiera desarrollada por la sociedad matriz, otras actividades de carácter diverso.

#### **11. Transacciones con empresas del Grupo**

Los saldos mantenidos con Caja de Ahorros de Murcia, accionista único, al 30 de Junio de 2011 y las transacciones realizadas con dicha Entidad durante el ejercicio 2011 son las siguientes:

	<b>Miles de Euros</b>
<b>Balance:</b>	
Cuenta corriente	302
Inversiones Financieras a Largo	100.000
Inversiones en empresas del grupo a corto plazo	683
<b>Cuenta de Resultados:</b>	
Intereses del Depósito a plazo	1.993.

La Sociedad no ha realizado transacciones durante el ejercicio 2011 ni mantiene saldos al 30 de Junio con otras empresas del Grupo, o Asociadas al Grupo BMN

#### **12. Otra información**

Se hace constar que las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad cuentan con la garantía de su accionista único en determinadas condiciones y que los recursos obtenidos por la emisión de las mismas se encuentran depositados en dicha Entidad, por lo que la Sociedad no asume riesgos financieros o de otro tipo significativos.



CAJAMURCIA FINANCE, S.A.U.

## **CAJAMURCIA FINANCE, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

Informe de Gestión Intermedio  
correspondiente al primer semestre de 2011

### **Evolución de la Sociedad durante el ejercicio 2011**

La Sociedad mantiene su actividad sin modificaciones en su objeto social. Sus resultados se encuentran directamente relacionados con los ingresos que devengan sus inmovilizaciones financieras y los gastos financieros derivados de la emisión de participaciones preferentes.

Los Administradores de la Sociedad no consideran que existan riesgos o incertidumbres adicionales a los reflejados en los presentes Estados Financieros Intermedios.

### **Principales riesgos del negocio**

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera de la misma, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- a) Riesgo de crédito: La Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.
- b) Riesgo de liquidez: con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de saldos de tesorería suficientes para cubrir tales requerimientos tal y como se muestra en el balance de situación adjunto.
- c) Riesgo de mercado: tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello la Sociedad sigue la política de renegociar el tipo de interés al que están remunerados sus depósitos para que cubra suficientemente el importe a pagar por la deuda emitida.
- d) Riesgo de tipo de cambio: dado que la totalidad de los activos y pasivos se encuentran denominados en euros, la Sociedad no asume riesgo de este tipo.

Las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad cuentan con la garantía de su Accionista Único en determinadas condiciones y que los recursos obtenidos por la emisión de las mismas se encuentran depositados en dicha Entidad, por lo que la Sociedad no asume riesgos financieros o de otro tipo significativos.

### **Utilización de instrumentos financieros derivados**

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados como política de cobertura de sus riesgos financieros.

### **Acciones propias en cartera y de la sociedad dominante**

No se ha producido por parte de la Sociedad ninguna operación de compra de sus propias acciones o de la sociedad dominante.

### **Investigación y desarrollo**

Debido a su actividad, la Sociedad no incurre en gastos de investigación y desarrollo.



### **Acontecimientos recientes**

Durante el ejercicio 2010 el Accionista Único de la Sociedad se ha integrado en un Sistema Institucional de Protección (en adelante, "SIP") con otras tres entidades financieras, Caja General de Ahorros de Granada, Caixa D'Estalvis del Penedès y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares (Sa Nostra), constituyendo con fecha 22 de diciembre de 2010 la Sociedad Central del SIP, denominada Banco Mare Nostrum, S.A. Atendiendo a los acuerdos adoptados en el marco de esta integración, corresponde a la Sociedad Central la determinación de la política de inversión y desinversión en el Grupo, sea a través de participaciones directas o indirectas.

Como consecuencia de esta integración del Accionista Único de la Sociedad en el SIP anteriormente comentado en el ejercicio 2010, la Sociedad está integrada en el Grupo Banco Mare Nostrum cuya sociedad dominante es Banco Mare Nostrum, S.A., con domicilio social en Madrid, Paseo de Recoletos, 17, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Mare Nostrum del ejercicio 2010 han sido formuladas con fecha 28 de febrero de 2011.

Las Asambleas Generales de las citadas Cajas, en sesiones celebradas el pasado día 30 de Mayo de 2011 ratificaron los acuerdos de sus Consejos de Administración para desarrollar su objeto propio de entidad de crédito mediante la fórmula de "ejercicio indirecto de la actividad financiera de las cajas de ahorros", prevista en el artículo 5 del Real Decreto Ley 11/2010 de 9 de julio, a través de la Sociedad Central del Grupo, esto es BMN, al que se aportará todo el negocio financiero de cada una de ellas.

El efectivo traspaso del negocio financiero a BMN se llevará a cabo próximamente, previa obtención de cuantos acuerdos y autorizaciones resulten necesarios

### **Evolución previsible de la Sociedad**

La Sociedad seguirá realizando su actividad sin grandes cambios previsibles.

### **Estructura de Capital y otras consideraciones**

El capital de la Sociedad está representado por 75.000 acciones ordinarias de un euro de nominal cada una, siendo la Caja de Ahorros de Murcia la titular del cien por cien de su capital social. La Caja se ha comprometido a mantener la titularidad, de forma directa o indirecta del cien por cien del capital mientras existan Participaciones Preferentes serie A en circulación.

### **Restricciones a la transmisibilidad de los valores, al derecho de voto y pactos parasociales**

No existe restricción alguna a la libre transmisión de los valores.

No existen restricciones a los derechos de voto ni pactos parasociales.

### **Participaciones significativas directas e indirectas**

No existen

### **Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo.**

Según sus estatutos el Consejo de la Sociedad estará compuesto por un mínimo de tres y un máximo de doce miembros, siendo competencia de la Junta General la determinación del número de componentes y su nombramiento. En la actualidad está compuesto por cinco miembros.

Para ser consejero no se requiere la calidad de accionista, pudiendo serlo tanto personas físicas como jurídicas.

En el supuesto de que ni la Sociedad, ni Caja de Ahorros de Murcia como entidad Garante, no satisficieran la remuneración a las Participaciones Preferentes emitidas durante los periodos de remuneración consecutivos correspondientes a un año, los titulares de las Participaciones Preferentes tendrán derecho a nombrar a dos miembros adicionales del Consejo de Administración de la Sociedad. Estos cesaran si se reanuda la distribución de la remuneración íntegra.



**CAJAMURCIA FINANCE, S.A.U.**

El cargo de Consejero es gratuito, no existiendo acuerdos que prevean indemnizaciones al terminarse la relación con la Sociedad.

**Normas aplicables a la modificación de Estatutos Sociales.**

Cualquier modificación de los estatutos sociales que implique modificación o supresión de los derechos otorgados a cualquier serie de Participaciones Preferentes emitidas no será eficaz si no está autorizada en Junta Especial de Titulares de Participaciones Preferentes, por los titulares de al menos las dos terceras partes de los titulares de las Participaciones afectadas.

Los estatutos sociales, folletos de emisión de Participaciones Preferentes y otras informaciones de interés para los inversores pueden consultarse en la Web de la sociedad [www.cajamurciafinance.es](http://www.cajamurciafinance.es)

**Poderes de los miembros del Consejo de Administración**

Los miembros del Consejo de Administración no tienen poderes de la Sociedad, salvo los Consejeros Delegados por la propia naturaleza de su cargo

**Acuerdos significativos que se vean modificados o finalizados en caso de cambio de control**

No existen

**Acuerdos entre la Sociedad, los administradores, directivos o empleados que prevean indemnizaciones al terminarse la relación con la Sociedad con motivo de una OPA**

No existen.



CAJAMURCIA FINANCE, S.A.U.

### Formulación de Cuentas Anuales e Informe de Gestión

Los Estados Financieros Intermedios a 30 de Junio de 2011 y el Informe de Gestión Intermedio de Cajamurcia Finance S.A. Unipersonal, identificadas por ir extendidas en 16 hojas de papel ordinario numeradas de la 1 a la 16, han sido formulados por los Administradores de la Sociedad el 15 de Julio de 2011, habiendo sido firmadas por todos los Consejeros.

Dichos Estados Financieros no han sido auditados, ni revisados por los auditores.

---

D. Federico Ros Pérez (Presidente)

---

D. José Ramón Núñez García  
(Vicepresidente)

---

D. Juan Enrique Martínez Useros Mateos  
(Vocal)

---

D. Francisco López Iniesta  
(Secretario)

---

D. Francisco Paredes Iniesta  
(Vicesecretario)

Murcia, 15 de Julio de 2011